

Gestión de complementos de pago

Automatice y asegure la recepción de sus complementos de pagos



TiedCOMM™
Simple, fast & effective

TiedCOMM Invoice Collector es la solución más sencilla para controlar, almacenar y registrar automáticamente facturas con sus complementos de pago.

Olvídese de la gestión manual y de los errores constantes por falta de complementos de pagos, ya no más facturas sin sus complementos. **TiedCOMM Invoice Collector** solicitará por usted al proveedor la entrega de los complementos y cuando los reciba le avisará que ya los tiene, todo en un proceso totalmente automatizado.



Méx. +52 (55) 7202-5522



ventas@tiedcomm.com

Fundamento legal y fiscal

1. Código Fiscal de la Federación (CFF)

El Artículo 29 y 29-A del CFF establecen la obligación de emitir comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) y los requisitos que deben cumplir, incluyendo los complementos de pago en ciertos casos. .

2. Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Artículo 1 y 1-A: Establece la obligación de pagar el IVA en la enajenación de bienes, prestación de servicios y uso o goce temporal de bienes.

Artículo 32: Indica que el acreditamiento del IVA solo procede si se cuenta con un CFDI de pago cuando se trata de pagos en parcialidades o diferidos (PPD).

3. Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Artículo 76, Fracción III: Obliga a los contribuyentes a expedir y entregar los comprobantes fiscales por los ingresos obtenidos.

Reglas y Resoluciones del SAT

1. Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) 2024

Regla 2.7.1.35: Especifica la obligatoriedad del CFDI con complemento de pago en caso de operaciones en parcialidades o diferidas.

Regla 2.7.1.44: Muestra los requisitos para la cancelación de CFDI de pago.

2. Guía de llenado del CFDI con complemento de pago

El SAT ha emitido una guía detallada con los requisitos específicos para emitir correctamente el complemento de pago, incluyendo la forma de relacionar los pagos con los CFDI originales.

Obligatoriedad

1. Casos en los que se debe emitir el Complemento de Pago:

- Cuando se recibe un pago en parcialidades.
- Cuando se recibe el pago de una factura en fecha posterior a su emisión (pago diferido).
- Cuando se requiera demostrar que el pago fue efectivamente recibido para efectos de IVA.

2. No es obligatorio cuando el pago se realiza en una sola exhibición al momento de emitir la factura (PUE).

¿Cómo funciona TiedCOMM Invoice Collector?

1. Recepción Automática de Facturas

- Se da de alta un correo electrónico exclusivo para la recepción de facturas electrónicas.
- La aplicación detecta y lee automáticamente los datos de la factura.
- Se genera un registro en TiedCOMM Invoice Collector de cada factura recibida.

2. Notificaciones automáticas.

- Una vez que la empresa realiza el pago, el personal de finanzas lo registra en el software.
- Se activan alertas diarias al proveedor para solicitar el complemento de pago correspondiente.

3. Gestión Automatizada de Complementos de Pago

- El proveedor responde el correo adjuntando el complemento de pago correspondiente.
- La aplicación lo identifica y lo almacena correctamente en el sistema.
- Se mantiene un control total y centralizado de los documentos fiscales.
- Se envía un correo electrónico al personal de finanzas para informarle que ya se recibió el Complemento de pago correctamente.



Beneficios

- **Fiabilidad:** Registre con exactitud todas sus facturas y complementos de pago recibidos.
- **Ahorro de tiempo:** Reduzca la carga operativa de su equipo de finanzas.
- **Reducción de errores:** Minimice riesgos de omisión y errores en la gestión de pagos y procesos fiscales.
- **Mayor control:** Obtenga visibilidad completa del estado de sus facturas y complementos de pago.
- **Cumplimiento fiscal:** Asegure la correcta recepción y almacenamiento de documentos, evitando sanciones del SAT.
- **Automatización total:** Deje que la tecnología trabaje por usted y agilice su flujo de efectivo.
- **TiedCOMM Invoice Collector** le permite tener un expediente en tiempo real de todos sus egresos facturados.
- **TiedCOMM Invoice Collector** pertenece a la familia de productos de TiedCOMM, lo que le permitirá de forma muy sencilla, posteriormente incorporar nuevas funciones para la optimización y estandarización de sus procesos de negocio y la medición del desempeño de sus colaboradores.



Contáctenos

Implemente hoy mismo **TiedCOMM Invoice Collector** y comience a disfrutar de las ventajas de la Transformación Digital en su organización.



Méx. +52 (55) 7202-5522



ventas@tiedcomm.com